

Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 87 y 88 del Tratado CE**Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones**

(2003/C 282/05)

Fecha de adopción de la decisión:	29.10.2003
Estado miembro:	Italia (Véneto)
Ayuda:	N 161/03
Denominación:	Ayudas para la valorización de la calidad de la producción zootécnica (Proyecto de Ley regional nº 13/01, artículo 6)
Objetivo:	Ayuda para compensar la disminución de ingresos de los ganaderos de vacuno originada por la prolongación de la crisis de la EEB en el período de abril a junio de 2001
Fundamento jurídico:	Legge regionale n. 13 del 31 maggio 2001 «Iniziative regionali per la qualificazione della carne bovina», modificata dal DDL 5 dell'8.2.2002 e dalle lettere del 30.6.2003 e del 29.8.2003
Presupuesto:	9 037 995 euros
Intensidad o importe de la ayuda:	La ayuda asciende a 80 euros por res de entre 6 y 12 meses, a 160 euros por res de entre 12 y 18 meses, a 240 euros por res de entre 18 y 24 meses y a 290 euros por res de entre 24 y 30 meses
Duración:	Un solo pago
Otros datos:	La región se compromete a presentar a la Comisión un informe anual sobre la aplicación de la medida

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/state_aids
